

Unidad III: Registro de operaciones

3.1 La partida Doble

El sistema de partida doble, también llamado anfiografía, es el método o sistema de registro de las operaciones más usadas en la contabilidad. Este se asemeja a una balanza ya que tienen que estar en iguales condiciones para estar en equilibrio. Aquí tiene que ver dos palabras: el debe y el haber. El debe es debitar, cargar o deudora, entre otras palabras débito. El haber es acreditar, abonar, cargar, entre otras palabras crédito el debe es lo que le deben y el haber es lo que debe. Al examinar cualquier operación mercantil y recordar el manejo de las cuentas se descubrirá que en cada una de ella se afectan por lo menos dos cuentas una que se debita y otra que se acredita.

La contabilidad solo podrá llevarse en idioma español por el sistema de partida doble y en libros registrados de manera que suministre, una historia concreta de los negocios del comerciante a las reglamentaciones que expida el gobierno.

Ante los modernos sistemas de procesamiento de datos, se sostiene la conveniencia de separar los conceptos ACTIVOS, PASIVOS y RESULTADOS en sendas columnas, para convertir al DIARIO en un soporte con calidad informática.

3.2 Clasificación de las Cuentas de Balance

Las cuentas en la contabilidad financiera se clasifican por su función y por su estructura

CLASIFICACIÓN POR SU FUNCIÓN:

- a) Cuentas reales o de balance
- b) Cuentas nominales o de resultado
- c) Cuentas de orden

CLASIFICACIÓN POR LA ESTRUCTURA DE LAS CUENTAS

CUENTAS PRINCIPALES O DE MAYOR

Son las cuentas que se registran en el libro Mayor y Balances

CUENTAS AUXILIARES

Son las cuentas que se derivan de las cuentas principales y que sirven para sumarizar o totalizar el saldo de las cuentas de Mayor o Principales

CUENTAS REALES O DE BALANCE

Son aquellas que representan los recursos y las obligaciones que en un momento dado tiene la empresa o negocio (a una fecha dada), entendiendo por recursos todos aquellos bienes que tiene la empresa y que le permiten desarrollar su objeto social, es decir, la producción de bienes o servicios.

En terminología contable los recursos se denominan Activos. Las obligaciones que la empresa tiene con terceros se denomina en la misma terminología Patrimonio es decir, obligaciones internas.

Estas cuentas son las que conforman el estado financiero de propósito general, denominado Balance General o Estado de Posición Financiera porque muestra lo que la empresa tiene o debe en un momento determinado es semejante a una fotografía instantánea tomada a la empresa cuando pasó por un punto del *continnum* espacio-tiempo en el cual se mueve hacia el futuro. Esta fotografía muestra lo que tiene y debe la empresa en el momento en el cual se confeccionó el Estado. Es entonces un Estado Financiero estático.

CUENTAS NOMINALES O DE RESULTADO

Son aquellas cuentas que representan los ingresos y los egresos producto de las operaciones que la empresa ha tenido entre un periodo determinado comprendido entre dos fechas. Estas cuentas tienen un carácter transitorio o temporal, su duración es la misma del periodo contable. Las cuentas de resultado nacen o se originan a partir del 1º de enero de cada año y se deben cancelar obligatoriamente al 31 de diciembre. Este grupo de cuentas conforma el Estado Financiero denominado Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias. Se puede considerar el Estado de Resultados con una vídeograbación del resultado de la explotación económica del objeto social de la empresa durante un período contable. Es por tanto un estado dinámico pues muestra el movimiento entre dos fechas. Las cuentas de resultado representan una utilidad (Ingreso) o una pérdida (Egreso) para la empresa originada en el desarrollo del objeto social de la misma.

CUENTAS DE ORDEN

Son aquellas cuentas que representan valores que no pertenecen a la empresa, ni son obligaciones de la misma, pero que pueden en un futuro representar un recurso o una obligación para el ente económico y por lo tanto deben ser registradas y reveladas en los Estados Financieros por control. Estas cuentas controlan los hechos económicos que no afectan los recursos del ente (Activos), sus obligaciones externas o internas (Pasivo y Patrimonio), pero que las operaciones que las generan representan algún tipo de responsabilidad para la empresa o pueden en el futuro convertirse en un recurso o una obligación para ella. Pueden ser de naturaleza débito o crédito. También se denominan cuentas de memorando.

Las cuentas de orden se presentan dentro del Estado de Posición Financiera o Balance General, sin formar parte de él. Su ubicación es al pie del mismo, después de las sumas iguales, las de naturaleza débito debajo del total del activo y las de naturaleza crédito debajo del total de Pasivo y Patrimonio. Estas cuentas tienen como característica de que no requieren de la partida doble, por ser una

anotación de control, pero para ser coherentes con este paradigma, se utiliza la partida doble registrando dos cuentas que llevan la misma denominación pero se diferencian porque a una de ellas se le adiciona el sufijo "*por contra*".

3.3 Clasificación de las Cuentas de Resultados

La cuenta de resultados permite calcular y explicar los beneficios o pérdidas de una empresa. Se puede expresar de formas diversas, según se agrupen los diversos conceptos de ingresos y costes, y según cuales sean los criterios que se sigan a la hora de contabilizar esos ingresos y costes.

Los dos tipos de cuenta de resultados más habituales son la cuenta de resultados o cuenta de pérdidas y ganancias que se prepara con un objetivo fiscal, y la cuenta de resultados que se calcula con el objetivo de ayudar a la gestión de la empresa, tratando de entender cuáles son las fuentes de ingreso y de coste y dónde se localizan los beneficios o las pérdidas de la empresa. La primera, que suele conocerse como "cuenta de pérdidas y ganancias" responde a los criterios legales que determina la hacienda de cada país, con el objetivo de determinar la cuantía del impuesto sobre los beneficios empresariales.

La segunda, conocida como "cuenta de resultados marginal", trata de entender cuál es el margen bruto que obtiene la empresa cuando deduce de sus ingresos sus costos directos, y de saber cuál es el costo de estructura que tiene la empresa.

El esquema básico de cálculo es el siguiente:

- **Ingresos**
- **Costos directos**
- **Margen Bruto**

- **Costos de estructura**
- **Resultado de explotación**

3.4 Registro de Operaciones en Diario y Mayor

Luego de registrar los movimientos de las cuentas en el Libro Diario, procedemos a realizar el montaje de las cuentas y el registro de las operaciones en el libro Mayor.

3.5 Balanza de Comprobación

Un balance **de comprobación** es un **instrumento financiero** que se utiliza para visualizar la lista del total de los debitos y de los créditos de las cuentas, junto al saldo de cada una de ellas (ya sea deudor o acreedor). De esta forma, permite establecer un resumen básico de un estado financiero.

No obstante, tenemos que resaltar que dentro del ámbito de la contabilidad y gestión financiera de cualquier empresa se hace necesaria la existencia de otra serie de balances, además del citado de comprobación. En concreto, también se tiene que llevar a cabo la elaboración de los balances de situación, de pérdidas y ganancias o el abreviado.

De estos tres nuevos balances, el primero citado es el que tiene como claro objetivo mostrar en todo momento la situación económica por la que está atravesando la empresa en cuestión. El segundo, como su propio nombre indica, es con el que se conoce si aquella tiene bien pérdidas o bien beneficios. Y finalmente, el abreviado, que es el balance que presenta las mencionadas pérdidas y ganancias de una PYME (Pequeña y Mediana Empresa).